

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 85

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de marzo de 2019

Cuando son las 14:30 horas del 20 de marzo de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 85 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

*CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN*

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales con la observación del concejal Muñoz en referencia a solicitud de oficio a Vialidad por situación de camino de Punahuel 2, respecto a lo cual el alcalde señala que sí se envió el oficio.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° 207 dirigido al Jefe provincial de Vialidad mediante el cual se da a conocer situaciones de mantención de caminos comunales de responsabilidad de esa entidad y que han sido dados a conocer en Concejo.

- Memorándum N° 2 de la jefa del Departamento de Cultura mediante el cual se remite copia de informe de cumplimiento de PMC solicitado en sesión de Concejo.
- Solicitud de la Junta de Vecinos N° 2 “Ramón Freire” de Dalcahue, mediante la cual solicitan aporte municipal para apoyar al deportista de la comuna Rodrigo Cárdenas, lanzador del Disco, quien debe concurrir a una competencia nacional de su especialidad y con el objeto de apoyarlo para financiar sus gastos, se solicita un aporte de \$496.800.-

El alcalde señala que ya se ha dado otros años y la propuesta es aportar \$250.000.- para costear gastos de alimentación y traslado.

El concejal Loaiza señala que esto podría prestarse para malas interpretaciones y para que otros hagan la misma petición y el alcalde responde que el año pasado vino un joven del Liceo Polivalente quien pedía apoyo porque él se dedica a Mountain Bike, se hizo a través de la Corporación y el año pasado se apoyó a Rodrigo con un proyecto que gestionó el Encargado de Deportes al 2% FNDR para asistir a un Sudamericano.

El concejal Muñoz pregunta por qué se usa esa modalidad y no otra y responde el alcalde que es la única forma de entregar un aporte, lo otro sería generar un fondo de becas deportivas, pero no se ha podido hacer y como son pocos casos y de disciplinas individuales y la concejal Villegas sugiere que se podría incorporar en el fondo de becas un área para deportistas de alto rendimiento y así se resguardaría.

El concejal Muñoz solicita que se invite a Rodrigo Cárdenas a Concejo o Comisión para que cuente su experiencia y el alcalde señala que sería bueno que él se dedique al tiempo de contar su experiencia a los niños en las escuelas, lo mismo se va a hacer con el joven de Mountain bike.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de aporte de \$250.000.- a la Junta de Vecinos N° 2 Ramón Freire de Dalcahue para apoyar al joven deportista Rodrigo Cárdenas.

- La secretaria municipal da lectura al acta de la Junta de vecinos Villa Suyai que da cuenta del acuerdo adoptado en la sesión para pedir al municipio autorización de funcionamiento de Feria de las Pulgas en sector determinado de la población, los días sábado.

El alcalde señala que estuvo en la reunión de la organización del día lunes a la que asistió mucha gente. Ellos están muy agradecidos por el aporte que la Municipalidad hizo para la compra de sillas y la celebración de su aniversario, además de estar de acuerdo con la feria de las pulgas.

En consecuencia, se somete a votación la petición de la organización para utilizar espacio público para realizar feria de las pulgas los días sábado, la cual es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 20 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta situación social y de salud [REDACTED]

La solicitud se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 20 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta situación social y de salud [REDACTED]

La solicitud se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Alarcón se refiere a la ambulancia que está sin uso en la parte de atrás del Cesfam, indicando que faltan cosas, como la llave, la gata, entre otros.

Al respecto, se acuerda pedir informe de la situación al Director del Cesfam.

El concejal Eujenio consulta por el terreno del cementerio y el seguro de la Municipalidad y el alcalde responde que sobre el seguro aún no se tiene nada, ha habido una demora en la entrega del informe de la Labocar a la Fiscalía, según el inspector a cargo se habría entregado ya, pero eso no nos consta, de todas formas se está esperando la audiencia con el general de zona. Respecto al cementerio, hay dos opciones, una de ellas es que se pueda utilizar el terreno que existe aledaño a donde se construirá el parque itinerante en el sector 18 de septiembre donde estaba la cancha, lo cual está disponible y es más de 1 há., tiene dos dificultades, una es el agua y otra es el acceso que se está evaluando una posible solución, al lado del sitio hay vertientes de agua, se van a hacer las calicatas y otro es esperar a la compra del terreno que está más arriba.

En relación al terreno de Calen consultado por el concejal Cárdenas, indica el alcalde que se entregaron los dineros a la organización, hay que preguntar en qué trámite están y el concejal Loaiza señala que estuvo en reunión de la Junta de vecinos del sector y estaban preocupados por el tema, preguntó por el avance en el tema y el abogado no tenía nada y el alcalde responde que el abogado tiene que hacer la escritura con la subdivisión en la mano, la cual está encargada a una profesional. El concejal Loaiza solicita se le informe a la comunidad.

También consulta quién es el supervisor de la empresa de aseo y ornato y responde el alcalde que es la sra. Marcela Staforelli quien es la jefa del Departamento de Desarrollo Local.

El concejal Eujenio señala que la calle Tantauco está intransitable y los furgones no pasan para buscar a los niños.

El concejal Muñoz consulta en qué estado se encuentra la investigación que la Superintendencia de medioambiente le estaba haciendo a la empresa Cal Austral por supuesto daño ambiental respecto a lo cual se va a preguntar.

La concejal Villegas consulta en qué situación está el vertedero de Dalcahue y responde el alcalde que aún queda espacio, se hizo una fiscalización hace 6 meses aproximadamente por lo cual se abrió un sumario y luego se fue a conversar con ellos y se llegó al acuerdo con el abogado de ellos que nos colaborarían para hacer mejoras, no tenemos problemas de espacio y el concejal Eujenio señala que la autoridad sanitaria es estricta con las municipalidades, no así con las empresas particulares, es el caso de dos empresas de la comuna que tienen dos fosas cerradas y aún así siguen funcionando y el alcalde señala que en la Subdere se instruyó que no se entreguen recursos para el mejoramiento de los vertederos y la Contraloría instruyó que se revisen todos los vertederos como una forma de presionar para que se pongan de acuerdo y busquen una sola solución, lo cual cambió el año pasado a finales de año, porque se dieron cuenta que presionar podría agravar la situación.

El concejal Muñoz pregunta si existe posibilidad de ampliación del vertedero de Dalcahue y responde el alcalde que no se están autorizando ampliaciones, porque para hacerlo debe hacerse con el standard de relleno sanitario y hoy día la solución de relleno sanitario no está siendo la alternativa más viable, sí lo está siendo la implementación que hizo el sr. Echeverría, de generación de biogás, lo que se exige es que hay que hacer separación de lo orgánico y lo no orgánico, ahora estamos abocados a la búsqueda de formas para separar lo seco de lo húmedo, reduciendo lo que llega al vertedero se amplía la vida del vertedero, ya se contactó con una institución que se llama Basura cero en Santiago, para iniciar un trabajo en este sentido.

El concejal Muñoz también señala que se contactó con un integrante de la Fundación Reforce hace trabajos con colegios y ellos van a Cardiff, Inglaterra y de ahí recorrerán sectores rurales, sería bueno que al regreso nos cuenten sobre su experiencia.

El alcalde señala también que se están contactando con la empresa convert plus con distintas facetas, entre las que señala que reciben todo el plástico y lo convierten. Propuso a la Jefa del Departamento de desarrollo Local que se compre una chipeadora para reducir, porque hoy el reciclador sólo está trabajando con los que le generan recursos. El concejal Alarcón sugiere comprar una prensa y el alcalde indica que se está analizando porque se podría postular a la Subdere, además da a conocer que con los camiones de basura vienen 40 contenedores de acero inoxidable, se va a generar un depósito en el vertedero para que la gente vaya a dejar su basura separada.

El concejal Muñoz pregunta por las bases de las becas y responde el alcalde que están listas, pero en la próxima reunión se podría ver.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:10 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA